ACTA DE ENTREGA DE SOBRES CON DOCUMENTACIÓN LEGAL, PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA, Y APERTURA DE LOS DOS PRIMEROS, RESPECTO A LA LICITACIÓN PÚBLICA **LTE 06/2018**, RELATIVA A LA **“ADQUISICIÓN DE LUMINARIAS Y EQUIPAMIENTO TÉCNICO”**.

En San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, siendo las 11:00 once horas con cero minutos del día 07 siete del mes de marzo del 2018, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones del Gobierno del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, para llevar a cabo la recepción de sobres con documentación legal, y propuestas técnica y económica, de la Licitación LTE 06/2018, así como la apertura de los dos mencionados en primera instancia.

En uso de la palabra el Lic. José Luis Salazar Martínez, en representación de la Presidente del Comité de Adquisiciones, C. María Elena Limón García, da la bienvenida a los asistentes a nombre del Gobierno Municipal de San Pedro Tlaquepaque y cede el uso de la voz a la Secretaria Técnica del Comité de Adquisiciones, Lic. Cynthia Liliana Hernández Ibarra, la cual procede a nombrar asistencia, y una vez hecho lo anterior se declara que existe quórum legal por lo que se da inicio a la presente sesión.

La Secretaria Técnica del Comité de Adquisiciones, Lic. Cynthia Liliana Hernández Ibarra, da lectura a la propuesta de orden del día, mismo que somete a consideración:

**ORDEN DEL DIA**:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quórum legal.
3. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
4. Recepción de sobres.
5. Apertura de Sobre con documentos Legales y Técnicos.
6. Asuntos Varios.
7. Clausura de la sesión.

PIde a los presentes que quienes estén a favor levanten la mano; levantan la mano y fue aprobado por Unanimidad.

Una vez aprobado por Unanimidad la Orden del Día y en el uso de la palabra, la Secretaria Técnica del Comité de Adquisiciones, Lic. Cynthia Liliana Hernández Ibarra, señala que se registraron en éste proceso las siguientes empresas: Desarrollo de Proyecto y Automatización, S.A. de C.V., Forlighting de México, S.A. de C.V., Prime Top, S.A. de C.V., Kadesign, S. de R. L. de C.V., Comercializadora Bioiluminación, S.A. de C.V., Ge Diez, S.A. de C.V., Electricidad y Tecnología, S.A. de C.V. Espectrum Iluminación, S.A.P.I. de C.V., Industrias Sola Basic, S.A., Electro Iluminación y proyectos de Occidente, S.A. de C.V., Constructora Cicomex, S.A. de C.V. y Tecno San, S.A. de C.V. de los cuales solo acudieron a la cita los representantes de las empresas Electro Iluminación, S.A. de C.V. y Espectrum Iluminación, S.A.P.I. de C.V. por lo que una vez acreditada su representación se procede a realizar la recepción de los sobres de los participantes anteriormente descritos.

**PUNTO No. 4 Y 5**

**RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES CON DOCUMENTOS LEGALES Y PROPUESTA TÉCNICA**

# En éste punto, El Lic. José Luis Salazar Martínez representante de la Presidente del Comité de Adquisiciones, la C. María Elena Limón García, solicita el apoyo de la Secretaria Técnica del Comité de Adquisiciones, Lic. Cynthia Liliana Hernández Ibarra, la cual, hace notar la situación peculiar de que solamente se encuentren presentes en la sesión los participantes antes señalados, a pesar de que se inscribieron al proceso más empresas de las ahí presentes; no obstante se procede a la apertura de los sobres con documentación legal de cada participante y solicita a los mismos que firmen entre ellos todas y cada una de las páginas (excepto originales) que integran sus propuestas, para que verifiquen que ningún documento será alterado, cambiado o adherido a las mismas, posteriormente se realiza el mismo procedimiento con las propuestas técnicas, siendo firmadas por cada participante; De igual forma se solicitan las firmas en los mismos de los integrantes del Comité de Adquisiciones. En ese momento ingresan al lugar de la sesión, los participantes de las empresas Forlighting, S.A. de C.V., Kadesing, S. de R.L. de C.V. y de Comercializadora Bioiluminación, S.A. de C.V. argumentando que en las bases la convocatoria marcaba el horario de las 11:30 once horas con treinta minutos para la presente sesión, por lo que cuestionan el haberse dado inicio a las 11:00 once horas con cero minutos, y de igual manera solicitan la cancelación de dicha licitación por lo antes mencionado, a lo que se procede a verificar dicha información, así las cosas, los miembros del Comité de Adquisiciones argumentan que lo acontecido no ha sido de manera intencional, sino por error involuntario y que de igual manera las Cámaras son miembros del Comité y éstas son externas al Municipio, así que observaron que todo se realizara de forma correcta.

Los miembros del Comité deliberan la posibilidad de dar por cancelada esta Licitación, previa consulta en la Ley de Compras Gubernamentales Artículo 71º apartado 3, por lo que la Lic. Cynthia Liliana Hernández

Ibarra, con la votación por Unanimidad del Comité de Adquisiciones del Municipio, da por cancelada la presente Licitación.

En virtud de tal acontecimiento se da por cancelada la presente sesión siendo las 11:37 once horas con treinta y siete minutos, firmando la presente acta los que en ella intervinieron.

**San Pedro Tlaquepaque Jalisco., a 07 de Marzo de 2018**

|  |  |
| --- | --- |
| **Lic. José Luis Salazar Martínez** **En representación de la C. María Elena Limón García, Presidente del Comité de Adquisiciones** | **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_** |
| **Dr. Francisco Roberto Riverón Flores , Representante de la Contraloría Municipal** | **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_** |
| **L.C.P. José Alejandro Ramos Rosas, Tesorero Municipal** | **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_** |
| **Lic. Cynthia Liliana Hernández Ibarra, Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones** | **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_** |

|  |  |
| --- | --- |
| **C. Rafael Lara Flores,****Representante de la CANACO Tlaquepaque** | **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_** |
| **C. Juan Eduardo Carranza Patiño, en representación de la Asociación de Empresarios Periférico Sur**  | **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_** |

|  |  |
| --- | --- |
| **C. Álvaro Franco, en** **Representación del Consejo****Coordinador de Jóvenes** **Empresarios del Estado de Jalisco** | **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_** |

|  |  |
| --- | --- |
|  |  |